



Comisión Ordinaria De Fortalecimiento Municipal y Trabajo



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO

Fecha: 24/ marzo/2022.
Lugar: Sala de comisiones.
Inicio: 12:25 Horas
Instalación: 12:26 Horas
Clausura: 12:36 Horas
Asistencia: 5 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, **siendo las doce horas con veinticinco minutos, del 24 de marzo del año dos mil veintidós**, se dio inicio a la tercera Sesión de la Comisión Ordinaria de **Fortalecimiento, Municipal y Trabajo**, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la **Sala de Comisiones de la Honorable Cámara de Diputados**, siendo Presidente el Diputado **Miguel Ángel Moheno Piñera**, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Secretaria, **Rosana Arcia Félix**, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quórum con **cinco** asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y los diputados: **Miguel Ángel Moheno Piñera (presidente), Rosana Arcia Félix (secretaria), Laura Patricia Ávalos Magaña (Vocal), José de Jesús Hernández Díaz (integrante), Casilda Ruiz Agustín (integrante).**



Comisión Ordinaria De Fortalecimiento Municipal y Trabajo



Acto seguido, toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las **doce horas con veinte seis minutos**, del día **24 de marzo del año dos mil veintidós**, declaro abiertos los trabajos legislativos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de **Fortalecimiento Municipal y Trabajo**.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, **Rosana Arcia Félix**, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum.**
2. **Instalación de la Sesión.**
3. **Lectura y aprobación en su caso del orden del día.**
4. **Lectura y aprobación en su caso del acta de la segunda sesión celebrada el día 20 de octubre de 2021.**
5. **Lectura de la correspondencia recibida.**
6. **Asuntos generales.**
7. **Clausura de la sesión.**

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que, en votación ordinaria, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión Ordinaria de **Fortalecimiento Municipal y Trabajo**, el orden del día que se había dado a conocer. Por lo que la Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del órgano colegiado el orden del día, mismo que resultó aprobado con **5 votos a favor**, de las diputadas y los diputados: **Miguel Ángel Moheno Piñera, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, José de Jesús Hernández Díaz, Casilda Ruíz Agustín.**



Comisión Ordinaria De Fortalecimiento Municipal y Trabajo



En el uso de la voz el Diputado Presidente dio a conocer que el siguiente punto del orden del día, correspondía a la aprobación del **Acta de la Segunda Sesión celebrada el día 20 de octubre de 2021**, por lo que con fundamento en el Artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, aplicado en lo conducente, propuso la dispensa a su lectura.

En consecuencia, solicitó a la Diputada Secretaria Rosana Arcia Félix, que en votación ordinaria sometiera a consideración de quienes integran este órgano legislativo, la propuesta de dispensa presentada.

Acto seguido la Diputada Secretaria, en votación ordinaria sometió a consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada con cinco votos a favor por parte de las diputadas y los diputados: **Miguel Ángel Moheno Piñera, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, José de Jesús Hernández Díaz, Casilda Ruíz Agustín.**

Aprobada la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior, el Diputado presidente solicitó a la Diputada Secretaria Rosana Arcia Félix, que, en votación ordinaria, sometiera a consideración de quienes integran este órgano colegiado, la aprobación del Acta de la sesión anterior.

Inmediatamente, la Diputada Secretaria sometió a consideración el Acta de la sesión anterior misma que fue aprobada con **5** votos a favor, de las diputadas y los diputados: **Miguel Ángel Moheno Piñera, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, José de Jesús Hernández Díaz, Casilda Ruíz Agustín.**



Comisión Ordinaria De Fortalecimiento Municipal y Trabajo



Por lo que el Diputado presidente declaró aprobada en sus términos, el acta de la sesión de esta Comisión Ordinaria, celebrada el 20 de octubre de 2021, para los efectos administrativos y legales a que tenga lugar.

Seguidamente el Diputado presidente Miguel Ángel Moheno Piñera, indicó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida, por lo que le solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta de la misma; la Diputada Secretaria Rosana Arcia Félix, dio lectura a la correspondencia recibida. Oficio remitido por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, en el cual envía Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Seguro de Desempleo para el Estado de Tabasco, presentada por la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, de la Fracción Parlamentaria del PRI, en sesión plenaria celebrada el día 20 de octubre de 2021.

Oficio remitido por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, en el cual envía Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XV de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, presentada por la Dip. Soraya Pérez Munguía, de la Fracción Parlamentaria del PRI, en sesión plenaria celebrada el día 09 de febrero de 2022.

Oficio remitido por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, en el cual envía Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Poderes Públicos, Ejecutivo, Legislativo y Judicial; municipios e instituciones descentralizadas y desconcentradas y órganos constitucionales autónomos del Estado de Tabasco, que las revisiones salariales del año 2022, las adecuen a la realidad económica que vive el Estado,



Comisión Ordinaria De Fortalecimiento Municipal y Trabajo



presentada por la Dip. Beatriz Vasconcelos Pérez, de la Fracción Parlamentaria del PRI, en sesión plenaria celebrada el día 16 de febrero de 2022.

Oficio remitido por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, en el cual envía Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los 17 Ayuntamientos del Estado de Tabasco, para efectos de garantizar los objetivos planteados en la Ley para la Protección y Cuidados de los Animales en el Estado de Tabasco, presentada por el Dip. Jesús Selván García, de la fracción parlamentaria de MORENA, en la sesión plenaria del día 23 de febrero de 2022.

Oficio remitido por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, en el cual envía Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 7, fracción I y 129 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, presentada por el Dip. Juan Álvarez Carrillo en sesión plenaria celebrada el día 09 de marzo de 2022.

Inmediatamente el Diputado presidente instruyó que se tenga por recibido los oficios a los que dio lectura la Secretaria y en su oportunidad se emita el acuerdo o dictamen que en derecho proceda.

Posteriormente, el Diputado Presidente, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, por lo que solicitó a las compañeras o compañeros diputados que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran con la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix. Al no haberse inscrito ningún Diputado para hacer uso de la voz, se declaró agotado el punto.



Comisión Ordinaria De Fortalecimiento Municipal y Trabajo



Agotados los puntos del orden del día el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie para dar por terminados los trabajos de la tercera sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las doce horas con treinta y seis minutos, del 24 de marzo del año dos mil veintidós.

DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO PIÑERA
PRESIDENTE.

DIP. ROSANA ARCIA FÉLIX.
SECRETARIA.

DIP. LAURA PATRICIA AVALOS
MAGAÑA
VOCAL.

DIP. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ DÍAZ.
INTEGRANTE.

DIP. CASILDA RUIZ AGUSTIN
INTEGRANTE.

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO, DE LA LXIV LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.